

## **El INAH coadyuva en la sistematización de los procesos del IMSS-Bienestar**

- Proporcionó el código fuente, la base de datos y los manuales de instalación de la plataforma digital del POA, a la institución de salud
- Se trata de un desarrollo local, creado por la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos, de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional del INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) convino compartir su protocolo informático con el Programa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-Bienestar, a fin de coadyuvar a sentar bases para la sistematización y automatización de los procesos de esta institución dedicada a la salud pública.

En la entrega formal de estas normas de comunicación, celebrada en el [Museo Nacional de Antropología](#), el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, consideró que este acto es un ejemplo de la solidaridad que debe existir entre las dependencias de la Federación, en la búsqueda de optimizar y simplificar sus instrumentos de control y evaluación.

“Nuestro interés es hacer causa común en el desarrollo de proyectos de innovación, en lo referente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), lo cual resulta excelente entre dos grandes instituciones como los son el IMSS-Bienestar, encargado de la salud física de las y los mexicanos, y el INAH, responsable de ‘algo así como su salud espiritual’”, manifestó el antropólogo.

El gesto fue agradecido por el jefe del Departamento de Seguimiento a Proyectos de Innovación TIC, Juan Daniel Hernández Gallardo, y la titular de la División de Vinculación Operativa del IMSS-Bienestar, Carolina Palma Frías, quien expresó que “el INAH nos brinda un gran apoyo para que podamos implementar un nuevo sistema de gestión, lo que reforzará nuestra misión de brindar un servicio de salud pública de calidad. Estas colaboraciones nos ayudan a medir los avances a los que nos hemos comprometido”.

En su oportunidad, el coordinador nacional de Desarrollo Institucional del INAH, Luis Antonio Huitrón Santoyo, refirió que la semana pasada se entregó el código fuente, la base sobre la cual se construyen aplicaciones y sistemas personalizados, a las autoridades competentes del IMSS-Bienestar.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Explicó que se trata de un desarrollo local, producto del equipo de la Dirección de Procesos y Servicios Informáticos de la institución, a cargo de Andrés Rincón López, quien asistió al evento junto con la directora de Planeación y Evaluación, Edith Vergara Esteban.

El arqueólogo Antonio Huitrón dijo que esta cooperación se inscribe en el “Acuerdo por el que se emiten las políticas y las disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal”.

Para contribuir a este repositorio, el INAH subió sus códigos fuente a una plataforma compartida. Uno de ellos es el Programa Operativo Anual (POA), el cual establece la metodología que permite sistematizar los procesos, mediante los cuales las 52 unidades administrativas del instituto asientan las actividades que se desarrollarán durante el ejercicio presupuestal.

En este sentido, el INAH colabora con el IMSS-Bienestar proporcionándole el código fuente, la base de datos y los manuales de instalación de la plataforma digital del POA, cuya información vertida puede vincularse con el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, un sistema que ayuda a simplificar, identificar y planear las necesidades que, en esta materia, tienen las diferentes áreas de la Administración Pública.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)

